

Cámara de Diputados y TEPJF firman convenio colaborativo para actividades de capacitación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados llevaron a cabo, la firma de un Convenio de Colaboración para realizar de manera conjunta, a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), diversas actividades de capacitación.

Este Convenio de Colaboración se suma a otros efectuados por el TEPJF a través de la EJE para promover actividades académicas entre las y los legisladores, así como personal de la Cámara de Diputados, a fin de afianzar la profesionalización del personal legislativo en materia electoral.

Al respecto el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que era un honor, crear este tipo de participaciones.



En el evento estuvieron presentes los magistrados Felipe De la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la doctora Gabriela Ruvalcaba, directora del Instituto de Formación del Poder Judicial en materia Electoral.

“Además de ser un momento muy grato, es un momento de doble satisfacción porque nos hemos convocado aquí para firmar un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Cámara de Diputados, y un convenio que, debo de decirlo, es la segunda vez que se hace; la primera fue hace tres años cuando también era presidente”, señaló Gutiérrez Luna.

El presidente de la cámara de diputados dijo que es un convenio altamente provechoso para la Cámara, porque permite la oportunidad de que hombres y mujeres, diputadas, diputados, asesores, trabajadores de Cámara pudieran tener acceso a educación de calidad, que es la que imparte la Escuela Judicial Electoral.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

22-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Reiterar el agradecimiento y dejar en claro que la Escuela Judicial Electoral es un baluarte en la formación jurídica, que desde la Cámara de Diputados impulsaremos y defenderemos su prevalencia y su fortalecimiento, porque este dato que daba el magistrado De la Mata, de medio millón de personas capacitadas en diversos cursos, especialidades, maestrías y doctorados que da la escuela, es algo que debe atesorarse y debe de prevalecer”, señaló.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-tepjf-firman-convenio-colaborativo-realizar-actividades-traves-escuela-judicial-598378>